

SANTIAGO DE CHILE, domingo 07 de julio de 2013.-

Señor

*Sebastián Riquelme*, Presidente

Centro General de Estudiantes (CEFaQ)

Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

Universidad de Chile

Presente.-

Ref.: Responde a solicitud de reunión que indica.-

De mi consideración,

A través de la presente nota, vengo en responder a su solicitud de reunión para el próximo lunes 8 del presente, enviada al suscrito vía correo electrónico el día de ayer, cuyo objetivo sería analizar y precisar puntos de la carta respuesta a vuestro petitorio, remitida el día viernes 5 de julio.

Sobre el particular, me permito señalar que el documento “Respuesta a petitorio”, es una construcción desarrollada por el trabajo de los académicos de la Facultad (representados en el Consejo de Facultad) y el Centro de Funcionarios (representados por su Sra. Presidenta). Además, la elaboración final de este documento recoge las opiniones de nuestras bases que analizaron esta respuesta durante la mañana del día viernes 5. Es decir, no es solo la opinión de las autoridades, sino que, es una respuesta a la que han concurrido académicos y funcionarios, con la mejor de sus intenciones para encontrar caminos de solución dentro de nuestras capacidades, recursos y normas universitarias.

En virtud de lo expuesto en el párrafo anterior, pensamos que en este momento lo que resta es que Ustedes analicen este documento y nos hagan llegar la opinión de toda la comunidad estudiantil.

Estoy seguro que de este movimiento podemos salir todos fortalecidos. Me asiste la plena convicción que todos buscamos un mismo objetivo: construir una Facultad, que sea un lugar de encuentro donde toda nuestra comunidad crezca en conocimiento, libertad y humanidad.

Los (as) saluda cordialmente,

Prof. Dr. Luis J. Núñez Vergara

Decano